



ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022-2026

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



DESCRIPCIÓN - ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El Observatorio de Gobierno Urbano-OGU del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia es un espacio virtual y presencial interdisciplinario de investigación y difusión de estudios sobre políticas públicas urbanas, y las dinámicas territoriales de ciudades, regiones y Estados en América Latina y el mundo.

En el marco de las actividades del Observatorio se presenta una serie de infografías que resumen las propuestas de algunos de los candidatos a la presidencia 2022-2026 en materia de ciudad y política urbana. Esto con la finalidad de aportar al debate y a la cualificación de la opinión pública, en el marco de la coyuntura electoral que atraviesa el país.

La elaboración de las infografías partió de una revisión detallada de los Planes de Gobierno publicados en los sitios web de los candidatos a la presidencia Sergio Fajardo Valderrama, Coalición Centro Esperanza; Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga, Coalición Equipo por Colombia; Rodolfo Hernández Suárez, Movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción y Gustavo Francisco Petro Urrego, Coalición Pacto Histórico. Solo se encontró en un Programa de Gobierno un capítulo específico al Desarrollo Regional, por lo que el ejercicio consistió en identificar aquellos contenidos que hacían referencia a los temas de ciudad y/o política urbana en dichos documentos. Aunque varias propuestas son transversales o aplican a más de un sector, se situaron en una sola temática bajo criterio de los investigadores. Adicionalmente, pese a que algunas de las propuestas son de competencia nacional, se incluyeron por sus posibles efectos sobre las dinámicas territoriales.

ELABORADO POR

Yency Contreras Ortiz

Coordinadora del Observatorio de Gobierno urbano

Jose Alberto Cubillos Espinosa, Martin Emiliano García Parra y Laura Stella Moreno Rodríguez

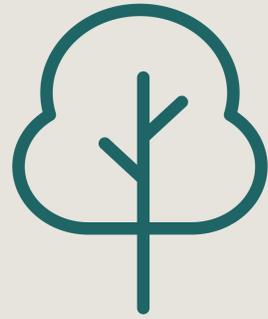
Asistentes de Investigación-Observatorio de Gobierno Urbano

Elaborado en: <https://www.canva.com/>

Fotografías de: Sergio Fajardo, Politécnico Gran Colombiano (Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 2.0 Generic, CC BY-NC 2.0); Federico Gutiérrez, World Economic Forum, (Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike, CC BY-NC-SA 2.0); Rodolfo Hernández, Programas Telemedellín, (Licencia Creative Commons Atribución 3.0 Unported) y Gustavo Petro, Omar Vera (Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.0 Generic CC BY-NC-SA 2.0)



VIVIENDA



PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

VIVIENDA NUEVA

- Brindar soluciones de vivienda con metas anuales de: 80 mil subsidios y coberturas de tasa -Mi Casa Ya- (incluyendo áreas rurales) + 20 mil viviendas nuevas rurales + 50 mil títulos de propiedad + 50 mil subsidios al arriendo.
- Promover una transición de los recursos hacia subsidios para la construcción de VIS de renovación urbana con una combinación entre subsidios de adquisición (Mi Casa Ya) y coberturas a la tasa de interés de los proyectos (FRECH).
- Renovar la participación del Gobierno Nacional en la formulación y ejecución de Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN)
- Asegurar metas específicas del programa Mi Casa Ya en regiones con mayores niveles de déficit.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- Brindar 100 mil mejoramientos (incluyendo subsidios a microcréditos) como metas anuales
- Incluir asistencia técnica y financiera en el programa de mejoramiento de vivienda y entornos para la autoconstrucción y el desarrollo progresivo de la vivienda
- Flexibilizar normas de titularización y legalización para acceder a procesos de licenciamiento y a subsidios para el reforzamiento estructural y mejoramiento de viviendas existentes
- Promover el reciclaje de edificaciones en áreas centrales de las ciudades para destinarlas a vivienda social subsidiada propia o en arriendo, trabajando con las administraciones municipales.
- Incorporar una perspectiva de eficiencia energética en programas de mejoramiento y rehabilitación de vivienda.

ARRENDAMIENTO Y VIVIENDA USADA

- Volcar el programa de subsidio al arriendo a las personas mayores de 70 años de edad donde las opciones de acceso a vivienda a través de crédito hipotecario son muy limitadas.
- 50 mil subsidios al arriendo.
- Autorizar la asignación de subsidios para la vivienda usada a cargo de las Cajas de Compensación Familiar, como alternativa para la obtención de soluciones habitacionales en poblaciones vulnerables.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

VIVIENDA NUEVA

- Construcción de 1 millón de viviendas VIS en todo el país (800.000 urbanas y 200.000 rurales)
- Construcción y adquisición de 400.000 no VIS.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- Poner en marcha un plan de mejoramiento de 200.000 viviendas para disminuir el déficit cualitativo actual en 30%, con una inversión de \$1,58 billones.
- Impulsar un Plan Nacional de Equipamientos para mejorar la calidad de vida de las personas beneficiadas con la política de vivienda.

HABILITACIÓN DE SUELO

- Habilitar 15.000 nuevas hectáreas de suelo que alojarían la meta de producción de vivienda social en el país.

ARRENDAMIENTO

- Otorgar 200 mil subsidios de arrendamiento a familias en pobreza extrema, con inversión cercana a los \$200 mil millones de pesos.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

VIVIENDA NUEVA

- Ejecutar un programa nacional de vivienda rural que incluya la creación de aldeas rurales integrales, es decir, con servicios habitacionales completos.

Este programa debe comenzar por las costas del Pacífico y continuar por la Atlántica, antes de abordar el interior del país.

HABILITACIÓN DE SUELO

- Fijar incentivos para la habilitación de suelo (bajo los criterios de planificación de los POT) para los municipios y distritos que cumplan las metas, según requisitos, parámetros y criterios que defina el gobierno nacional

- Trabajar de la mano de los municipios para gestionar las tierras necesarias. Generar un instrumento de habilitación 'fast track' de tierras para los proyectos de vivienda.



Gustavo Petro
Francia Márquez

VIVIENDA NUEVA

- Avanzar en una política pública de vivienda social que permita remontar la desigualdad y exclusión de los habitantes rurales y de la ciudad informal.

- Promover procesos asociativos, autogestionarios y de autoconstrucción con enfoque territorial. Asistencia técnica para acceso a vivienda a través de organizaciones populares de vivienda.

- Impulsar un programa masivo de construcción y mejoramiento de viviendas rurales y urbanas en asentamientos de origen informal, por medio de alianzas público-populares

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- Fortalecimiento de la institucionalidad local para avanzar en programas de reasentamiento, titulación de predios, y mejoramiento de vivienda y de barrios, desarrollo de intervenciones integrales y sostenibles que reconozcan el hábitat popular.

- Impulsar un programa nacional de mejoramiento barrial comunitario como mecanismo de regularización urbanística o legalización de barrios y de su mejoramiento integral.

- Promover programas de mejoramiento de edificaciones patrimoniales con oferta de VIS, y proyectos de revitalización con protección de propietarios originales y oferta de VIS y VIP.

- Impulsar el saneamiento y masificación de la titulación como garantía del derecho a la vivienda.

HABILITACIÓN DE SUELO

- El Estado definirá mecanismos para que los municipios del país estén obligados a producir bancos de suelos públicos.

- Revisar y ajustar la reglamentación de la VIS y la VIP, a través del Reglamento técnico mínimo obligatorio. Los porcentajes de suelo destinado a VIS-VIP se establecerán de acuerdo con el crecimiento de los hogares y sus condiciones socioeconómicas en cada centro urbano.

ARRENDAMIENTO Y VIVIENDA USADA

- Desarrollar una política pública de arrendamiento que incluya la construcción de equipamiento estatal, construcción y/o ampliación de vivienda usada para alquiler, combinación de incentivos de crédito y subsidio para que las personas se puedan convertir a mediano plazo en propietarios.



VIVIENDA

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Profundizar la financiación pública de garantías, el seguro de desempleo para los créditos de vivienda y la titularización hipotecaria, como instrumentos para facilitar el acceso al financiamiento para la compra de vivienda de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- Incluir incentivos y requisitos progresivos de construcción sostenible en las políticas de vivienda urbana y rural, con definición de metas anuales con la industria para asegurar que al final de la década el 100% de las viviendas nuevas cumplan con criterios de sostenibilidad.

- Promover, mediante la política de vivienda rural, el uso de materiales locales que permitan el reciclaje de sus residuos, con bajo impacto ambiental y buen desempeño energético. De modo que las soluciones habitacionales que se construyan aseguren la sostenibilidad de su ciclo de vida completo y al mismo tiempo generen procesos de economía circular en las comunidades aledañas.

CURADURIAS PÚBLICAS

- Promover el establecimiento de curadurías públicas sociales en las principales ciudades del país, siguiendo el ejemplo reciente de Bogotá, para permitir el reconocimiento de viviendas que se construyeron sin licencia de construcción, localizadas en barrios legalizados urbanísticamente, como parte del proceso de mejora progresiva de viviendas de origen informal.

OTRAS

- Trabajar desde el El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Superintendencia de Notariado y Registro en la digitalización de los servicios de registro, catastro y servicios notariales, para disminuir los costos a los usuarios.

- Generar, junto a autoridades locales, información en tiempo real de precios de suelo y los mercados de vivienda.

- Promover el desarrollo de empresas de tecnología en el sector inmobiliario (PropTech).

Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Potenciar los instrumentos de subsidio y acceso al crédito, particularmente para hogares jóvenes (18 a 28 años) y hogares vinculados a la economía informal.

Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Diseñar un plan de incentivos para el ahorro e inversión en vivienda nueva. Esto debe fortalecer el acceso a la vivienda formal en todos los segmentos de la población, con especial énfasis en el campo.

Gustavo Petro
Francia Márquez

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Acceso y mejoramiento de la vivienda popular por medio de líneas especiales complementadas con subsidios. Para la vivienda no popular se promoverán sistemas de crédito hipotecario en plazos y tasas acordes con el ingreso familiar.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- Promoción del hábitat verde. Promoción de proyectos de construcción a partir de los materiales del lugar que implementen ahorros de energía y agua, gestión de residuos, así como el uso de tecnologías (paneles solares, tecnologías limpias para el saneamiento).

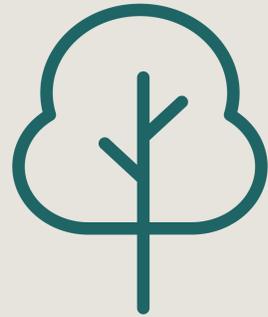
REASENTAMIENTO

- Reasentar a las familias ubicadas en zonas de alto riesgo, implementando procesos integrales de recuperación y protección de las áreas ocupadas.

- Garantizar el traslado de las familias mediante diferentes modalidades que dignifiquen su calidad de vida, como la construcción de proyectos colectivos de vivienda que integren iniciativas productivas en zonas urbanas o retorno a lugares de origen con proyectos de vivienda dirigidos a promover el repoblamiento de municipios.

OTRAS

- La política pública reconocerá la construcción social del territorio y la necesidad de producir hábitat integral en todos los espacios, urbanos, de centros poblados y rurales.





SERVICIOS PÚBLICOS



PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

ESQUEMAS DE SERVICIO

- Desarrollar una política de regionalización de la prestación del servicio para aumentar la competitividad y eficiencia.
- Promover el uso de APP para el desarrollo de infraestructura de servicios públicos.
- Incrementar la inversión en la expansión de redes de servicios públicos, el financiamiento de equipamientos sociales y espacio público, con el objetivo de destrabar proyectos de renovación urbana que han tenido problemas de ejecución.

SANEAMIENTO BÁSICO

- Llevar la cobertura de acueducto y alcantarillado a un millón de colombianas y colombianos adicionales, así como la conexión de energía eléctrica a las áreas del territorio nacional que permanecen desconectadas.
- Cerrar brechas en la provisión de servicios públicos con una estrategia doble para atender a la oferta y la demanda. Se promoverá la incorporación de nuevas tecnologías mediante la revisión de la normatividad de calidad aplicable a las innovaciones.
- Generar sistemas de información actualizada y periódica para evaluar el desempeño de los prestadores de servicio.
- Introducir, para los consumidores, subsidios directos a la demanda para garantizar la asequibilidad de los servicios (evaluar mecanismos distintos a los estratos).

OTRAS

- Fortalecer las capacidades de las entidades territoriales y reglamentar los requisitos que deben cumplir los operadores para hacer uso de los recursos del SGP para el pago de subsidios, y revisar los sistemas de información, garantizando que tengan una lectura desagrega por sexo y poblaciones, para focalizar mejor el gasto.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

ESQUEMAS DE SERVICIO

- Impulsar esquemas alternativos de prestación de servicios para llegar a zonas apartadas, donde no se puede llegar con el servicio convencional debido al entorno geográfico ambiental, cultural y social.

SANEAMIENTO BÁSICO

- Acceso a 3 millones de personas al servicio de agua potable principalmente en áreas rurales, para reducir la brecha de cobertura urbano-rural.
- Ordenamiento y conservación de 12 cuencas abastecedoras de acueductos
- Dar acceso a 2.7 millones de personas al servicio de alcantarillado

RESIDUOS SÓLIDOS

- Recolección de residuos sólidos, principalmente en áreas rurales, para reducir la brecha de cobertura urbano-rural.

ENERGÍA

- Energizar el 100% de las cabeceras municipales y llegar a 150.000 usuarios rurales con soluciones eficientes. Con ello lograremos el 98,5% de la cobertura del servicio.
- Promover la construcción de proyectos de generación de energía a nivel regional, para reducir los precios de transporte de esta.

OTRAS

- Redoblar el apoyo a la estructuración de proyectos a nivel municipal y a esquemas de pago por resultados, para mejorar la eficiencia de las inversiones.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

SANEAMIENTO BÁSICO

- Atender las necesidades básicas insatisfechas que incluye el saneamiento básico digno en todo el ente territorial.

RESIDUOS SÓLIDOS

- Acompañar a los municipios con asistencia técnica para la adecuada elaboración de sus Planes de Gestión Integrada de Residuos, PGIR



Gustavo Petro
Francia Márquez

ESQUEMAS DE SERVICIO

- Mejorar la calidad y reducir los costos de los servicios públicos domiciliarios.
- Modificar la ley 142 de servicios públicos para ampliar la participación de organizaciones comunitarias en la prestación de los servicios públicos bajo parámetros regulados de calidad y capacidad técnica.

SANEAMIENTO BÁSICO

- Sistemas de Drenaje Sostenible en los centros urbanos.
- Mejorar calidad y cobertura de los sistemas de alcantarillado e impulsar alternativas tecnológicas para reducir los impactos en la naturaleza.
- Garantizar el suministro de agua potable y el mínimo vital de agua en todo el país.
- Impulsar acueductos comunitarios en zonas rurales, veredas y municipios pequeños.

RESIDUOS SÓLIDOS

- Transitar a un modelo de economía circular. Maximización de la separación en la fuente, reducción y reutilización de residuos a pequeña y gran escala, en espacios próximos a la generación.
- Actualizar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Cierre de botaderos a cielo abierto
- Impulsar parques tecnológicos de aprovechamiento de residuos mediante alianzas público-populares.
- Realizar una reglamentación del servicio público de aseo que favorezca la baja de tarifas de usuarios, el aprovechamiento de residuos y el fortalecimiento de competencias de las entidades territoriales y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Protección constitucional de la población recicladora de oficio mediante la formalización laboral y el fortalecimiento de la economía popular.

ENERGÍA

- Implementar proyectos comunitarios de generación de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas-ZNI, basados en los potenciales de cada región.



PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA

ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Trabajar desde el El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Superintendencia de Notariado y Registro en la digitalización de los servicios de registro, catastro y servicios notariales, para disminuir los costos a los usuarios.

- Actualizar y articular los sistemas de información y cartografía que sirven de insumo para el ordenamiento territorial y la implementación de las políticas de vivienda y hábitat con una perspectiva de género.

- Favorecer el recaudo de recursos a nivel local, con la actualización catastral completa al 100% de los municipios del país, con asistencia técnica renovada.

- Actualizar y articular los sistemas de información y cartografiar con una perspectiva de género.

- Actualizar la cartografía territorial y los catastros (...).

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Contar con una política nacional de ordenamiento que promueva la armonización entre los diferentes instrumentos existentes, entre los sistemas e instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental. Incorporar de manera transversal agendas de mitigación y adaptación del cambio climático.

Priorizará operaciones integrales, urbanas y rurales, basadas en proyectos concretos en distintas escalas, como herramientas para definir una ruta crítica de inversión articulada de los recursos, considerando la diversidad de los territorios.

Promoverá la integración social, la mixtura de usos y la proximidad de equipamientos comunitarios que fortalezcan las redes de apoyo a los hogares. Propenderá por una habilitación de suelo sostenible y respetuosa del medio ambiente.

- Reconocer en las políticas territoriales el aporte a la economía del cuidado, igualar las oportunidades de acceso a equipamientos sociales, servicios públicos de calidad, transporte y áreas verdes.

- Actualizar (...) los estudios de riesgo y demás insumos para formular, revisar, ajustar y armonizar los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental de los municipios y aplicar sus respectivos instrumentos de gestión y financiación, tomando en consideración las dificultades adicionales de las mujeres para el acceso a vivienda propia.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Acelerar la implementación del catastro multipropósito y brindar asistencia técnica y financiera para actualizar y modernizar los Planes de Ordenamiento Territorial -POT.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Simplificar los trámites de licencias y la adecuación de las normativas en los Planes de Ordenamiento Territorial para facilitar el despliegue de infraestructura.

-- Impulsar la conformación de autoridades supramunicipales para POT metropolitanos y aglomeraciones urbanas en línea con el Sistema de Ciudades y los ODS.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Actualizar el catastro y asegurar su articulación con el registro para incrementar el predial.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Reformar el régimen legal de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) para soportar el desarrollo de las regiones y asegurar el uso de sus instrumentos económicos.

- Actualizar los POT, adecuando los mismos a la protección del agua e incluir en ellos la política de generación de energías limpias y el desarrollo productivo sustentable.



Gustavo Petro
Francia Márquez

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Realizar el catastro multipropósito como herramienta estratégica de la reforma agraria, con base en el cual se desincentivará el latifundio improductivo en tierras fértiles a través de impuestos y se orientará la distribución equitativa de la tierra. Se estimulará el paso de la subutilización o uso inadecuado de la tierra para ganadería extensiva, hacia el uso de acuerdo con la vocación productiva, especialmente la producción agroalimentaria y la implementación de sistemas agrosilvopastoriles.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Democratizar el espacio urbano. Impulsar una política urbana nacional dirigida a combatir la segregación social y espacial.

- La política urbana nacional incorporará el paradigma de la reutilización de la ciudad construida. La apuesta de los centros históricos será la rehabilitación, reciclaje de tejidos, estructuras y actividades existentes.

- Los trabajadores informales accederán a procesos de formación, fortalecimiento y participación en la construcción de la política de espacio público.

- Ordenamiento territorial alrededor del agua como camino fundamental en la planeación para la vida.

- Liderar una política de hábitat, vivienda y servicios públicos ordenada alrededor del agua.

- Ajuste normativo a las leyes 388 de 1997 y 1454 de 2011 de Ordenamiento Territorial para enfocar la reorganización territorial alrededor del agua, permitiendo autonomía, articulación y financiación a los territorios, incluidos los del campesinado, afrodescendientes, negros, palanqueros, raizales e indígenas.



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Adecuar al Sistema Nacional de Cuidados los proyectos urbanos integrales promovidos desde el Gobierno Nacional.
- Hacer planeación regional con una institucionalidad efectiva que integre acciones y metas de orden departamental.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas institucionales de la red de entidades que, desde el nivel nacional, regional, metropolitano y municipal, tienen la competencia de ordenar y gestionar el territorio, de manera que puedan revisar y ajustar los instrumentos de ordenamiento, planes sectoriales e implementar los instrumentos de gestión.
- Revisar la pertinencia de mantener las zonas francas.
- Fortalecer la planificación y ordenamiento territorial para el turismo
- Incrementar las capacidades de las entidades que inciden en la planeación del territorio, con el fin de promover un desarrollo ordenado de los asentamientos que favorezca la tenencia legal y productiva de la tierras.
- Promover el crecimiento urbano ordenado con el objetivo de reducir la expansión no planeada de las ciudades, elemento crítico en la generación de emisiones.
- Promover ajustes normativos encaminados a aumentar la eficacia de los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental.
- Promover la conformación de una red de espacios públicos verdes (de recreación y alto valor ecológico). Se generará mayor equidad en la distribución de áreas verdes a través de incentivos a la reforestación privada urbana. Entornos urbanos y rurales amigables, renovados e incluyentes, con servicios públicos de calidad.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

BOGOTÁ, LA CIUDAD DE TODOS LOS COLOMBIANOS

- Promover la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la renovación urbana.



Gustavo Petro
Francia Márquez

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Procesos organizativos comunitarios en función de la autonomía y la gobernanza ambiental del territorio.
- Apoyar a los municipios en la actualización e implementación de sus instrumentos de planificación cuyo eje sea el respeto por el agua y la diversidad cultural, con la activa participación del campesinado, los pueblos indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros, Rrom y la población en general.
- Propender a mejorar la base fiscal de los gobiernos locales con base en instrumentos de financiación para la equidad frente a obligaciones urbanísticas y distribución de cargas y beneficios.
- Fortalecer los instrumentos de uso de bienes fiscales, mayor tributación a los lotes de engorde y declaratoria de desarrollo, construcción y uso prioritario y reajustes de terrenos. La asignación de recursos nacionales para vivienda estará condicionado al uso de esos instrumentos.
- Aplicar mecanismos jurídicos para intervenir en el mercado de la tierra urbana y mejorar las fuentes de financiación con base en la movilización de plusvalías.
- Adoptar instrumentos para proteger la permanencia de las familias de medianos y bajos ingresos en las zonas centrales y promover programas de revitalización urbana incluyentes.
- Garantizar la igualdad de derechos para el uso y disfrute del espacio y el transporte público a través de instrumentos de planificación y presupuesto.

PATRIMONIO

- Revitalizar los 46 centros históricos del país para vincularlos al desarrollo turístico.

